

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 1286/1970, de 17 de abril (rectificado), por el que se dispone el cese del General de División del Ejército del Aire don Enrique de la Puente Bahamonde en el cargo de segundo Jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado.*

Fadecido error material en el texto remitido para publicación del citado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ciento once, de fecha nueve de mayo del corriente año, se publica a continuación debidamente rectificado:

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire don Enrique de la Puente Bahamonde cese en el cargo de segundo Jefe de Mi Casa Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1306/1970, de 20 de abril, por el que se dispone que el General de División don Luis Ubach García-Ontiveros pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de División don Luis Ubach García-Ontiveros pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1307/1970, de 24 de abril, por el que se nombra Director general de Organización y Campaña del Estado Mayor Central del Ejército al General de División don Emilio Villaescusa Quilis.*

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de abril de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Director general de Organización y Campaña del Estado Mayor Central del Ejército al General de División don Emilio Villaescusa Quilis, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1308/1970, de 8 de mayo, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Ricardo Vivas Hernández pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Ricardo Vivas Hernández pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 1309/1970, de 8 de mayo, por el que se dispone que el Intendente de Ejército don Alfonso Llorente Gómez-Cazo pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el Intendente de Ejército don Alfonso Llorente Gómez-Cazo pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*DECRETO 1310/1970, de 23 de abril, por el que se nombra Vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado a don Alvaro Delgado Ramos*

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto trescientos ochenta y tres/mil novecientos setenta, de doce de febrero («Boletín Oficial del Estado» del veintitrés), por el que se actualiza el régimen y funcionamiento del Patronato del Museo Nacional del Prado, y a fin de cubrir uno de los cargos de Vocal, actualmente vacante, del citado Patronato, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de abril de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado a don Alvaro Delgado Ramos, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE LUIS VILLAR PALASI

*DECRETO 1311/1970, de 23 de abril, por el que se nombra Vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado a don Francisco Echauz Buisán.*

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto trescientos ochenta y tres/mil novecientos setenta, de doce de febrero («Boletín Oficial del Estado» del veintitrés), por el que se actualiza el régimen y funcionamiento del Patronato del Museo Nacional del Prado, y a fin de cubrir uno de los cargos de Vocal, actualmente vacante, del citado Patronato, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de abril de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado a don Francisco Echauz Buisán, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE LUIS VILLAR PALASI

*DECRETO 1312/1970, de 23 de abril, por el que se nombra Vocal representante de la Real Academia de Bellas Artes en el Patronato del Museo Nacional del Prado a don Juan Luis Vassallo Parodi.*

Por Decreto trescientos ochenta y tres/mil novecientos setenta, de doce de febrero («Boletín Oficial del Estado» del veintitrés), que actualiza el régimen y funcionamiento del Patronato del Museo Nacional del Prado, se dispone que entre los componentes de dicho Patronato existirá un Vocal representante de la Real Academia de Bellas Artes, designado a propuesta en terna de dicha Corporación, por lo que habiéndose cumplido tal requisito a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de abril de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar ocal representante de la Real Academia de Bellas Artes en el Patronato del Museo Nacional del Prado a don Juan Luis Vassallo Parodi, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE LUIS VILLAR PALASI

*ORDEN de 21 de marzo de 1970 por la que se dispone el nombramiento del reverendo don Santiago Bayona Baquedano como Asesor religioso del Consejo Provincial de la Inspección de Enseñanza Primaria de Navarra.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según el texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta que formula el señor Canciller Secretario del Arzobispo de Pamplona,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento del reverendo don Santiago Bayona Baquedano como Asesor Religioso del Consejo Provincial de la Inspección de Enseñanza Primaria de Navarra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria

*ORDEN de 13 de abril de 1970 por la que se dispone cese en el cargo de Profesor especial de Educación Física de la Escuela Normal de Valladolid don Angel Blasco Barquero.*

Ilmo. Sr.: En virtud de la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 111 del Reglamento de Escuelas del Magisterio, de 7 de julio de 1950 y Decreto de 13 de enero de 1956, ha resuelto cese en el cargo de Profesor Especial de Educación Física de la Escuela Normal de Valladolid don Angel Blasco Barquero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 15 de abril de 1970 por la que se dispone que doña Mercedes Baquero Escalada cese en el cargo de Asesora de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física, Enseñanzas del Hogar y Actividades Extraescolares de la provincia de Cuenca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según el texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta formulada por la Delegación Nacional de la Sección Femenina,

Este Ministerio ha resuelto que doña Mercedes Baquero Escalada cese en el cargo que venía desempeñando como Asesora de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física, Enseñanzas del Hogar y Actividades Extraescolares de la provincia de Cuenca, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 15 de abril de 1970 por la que se nombra Asesora de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física, Enseñanzas del Hogar y Actividades Extraescolares en la Inspección de Enseñanza Primaria de Navarra a doña María Dolores Trias Mena.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y de acuerdo con

la propuesta formulada por la Delegación Nacional de la Sección Femenina,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Asesora de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física, Enseñanzas del Hogar y Actividades Extraescolares en la Inspección de Enseñanza Primaria de Navarra a doña María Dolores Trias Mena.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 15 de abril de 1970 por la que se nombra Asesora provincial de la Inspección de Enseñanza Primaria de Burgos de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física, Enseñanzas del Hogar y Actividades Extraescolares a doña Inmaculada Peláez López.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de la Sección Femenina,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Asesora Provincial de la Inspección de Enseñanza Primaria de Burgos de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física, Enseñanzas del Hogar y Actividades Extraescolares a doña Inmaculada Peláez López.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 15 de abril de 1970 por la que se nombra Asesora de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física, Enseñanzas del Hogar y Actividades Extraescolares de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Cuenca a doña Carmen Lucas Escamilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de la Sección Femenina,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Asesora de Formación del Espíritu Nacional, Educación Física, Enseñanzas del Hogar y Actividades Extraescolares de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Cuenca a doña Carmen Lucas Escamilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 24 de abril de 1970 por la que se aprueba el expediente de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 13 de enero de 1969, y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Filosofía», convocadas por Orden de 13 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado del 13»).

2.º Nombrar en virtud de oposición Profesores agregados de «Filosofía» de Institutos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A12EC3890. Don Mairino Pérez y Díaz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Sorolla», de Valencia. Fecha de nacimiento: 10 de junio de 1926.

2. A12EC3891. Don Francisco Escribano Zardoya, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San José de Calasanza», de Barcelona. Fecha de nacimiento: 8 de marzo de 1928.